

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

EL MUNDO

ANDRÉS DE BOÉT
Director
IMPRESA — ESTEREOGRAFÍA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOÉT

COMENTARIOS

El Gobierno y la opinión

UNA SITUACIÓN TRANSITORIA

El nuevo Gobierno ha sido recibido por la opinión como un Gobierno transitorio; como un Gabinete formado exclusivamente para realizar un fin limitado, que es el de legalizar la situación económica.

No es un Gobierno de representación de los fundamentos del orden constitucional, sino un Gobierno de transición, que tiene por misión preparar el terreno para un Gobierno definitivo.

El hecho, bien lamentable, es que, apareciendo el país normalizaciones de la vida política, situaciones estables, no vemos sometidos a inquietudes alarmantes y a nuevas incertidumbres.

Hace tiempo que venimos solicitando un Gobierno definitivo. Tenemos mucho que el que juró ayer sea un Gobierno de transición.

El Liberal acienta la nota de su oposición a los procedimientos derechistas, y dice entre otras cosas lo siguiente:

No es un Gobierno de representación de amplios sectores de vida nacional. Es un Gabinete de gabinete, Gobierno de tertuliano, concentración de camarilla de prócer, en que éste reparte las prebendas entre los que le ayudan a pasar las veladas, o le leen la Prensa, o le alaban los juicios sobre política hechos en la intimidad.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Contra este Gabinete protesta energicamente la opinión española que ha vivido los diez años últimos, y que considera señal infamante volver al pasado.

No participamos enteramente de los pesimismo expresados por ambos colegas, porque, como hemos dicho, no creemos que el Gobierno actual venga a otra cosa que a aprobar los presupuestos, facilitando de este modo la solución definitiva que ha de darse a la política en el momento actual.

Muchos de los manifestantes ostentaban la Legión de Honor y la medalla de Santa Elena de sus antecesores.

Entre ellos iban una veintena de burgomaestres.

Rindieron honores los destacamentos de artillería e infantería.

El representante de los veteranos, dirigiéndose al general, jefes, oficiales y soldados, y en nombre de los descendientes de aquellos que compartieron bajo las banderas del gran Napoleón, dió gracias al Ejército de ocupación, así como a los que le han devuelto la libertad por la que lucharon sus abuelos y manifestó su anhelo de que establecida la paz, no haga, sino aumentar y terminar la obra comenzada.—Fabra.

Con motivo de la festividad del día, siguiendo la costumbre de otros años, y con el objeto de dar descanso a nuestros redactores y operarios, mañana, Jueves Santo, no se publicará este periódico. : :

Del vivir madrileño

JUEVES SANTO
Suele acertar la copla, y el sol relumbra en este día vivificante y fecundando todo.

Día grande, día «gordos», en que triunfan los clavetes, y las mantillas, y las carabonitas. Fiesta solemne, de asueto y descanso, de silencio y devoción.

Salen las gentes a ruar, como si por las calles cortesianas hubieran de pasar las personas reales, para ir a visitar los santuarios en sillas de mano. Pero no, ya esta costumbre se ha perdido, como otras muchas. No cuelgan las casas nobles sus tapices, ni pomen los candeleros con hachas y morteretes.

La fiesta actual es sólo un recuerdo, una reminiscencia, un rito.

No van los pajes tras las damas, pero éstas se adornan con cierta coquetería y lucen las nuevas galas de primavera. No veis cintas de seda en los sombreros de los galanes, regalados por las dueñas de sus pensamientos; pero en los balcones floridos, donde cantan los canarios, cintas de vivos colores, anudadas por manos femeninas, sujetan la palma bendita que ofreciera ha pocos días un joven apuesto y gallardo. Y si no se usara las caracas con aldabillas de oro, ¿cómo se iría todavía a las tinieblas, y arrebosarse en el manto, y tener las hachas encendidas, y salir luego a reparar el estómago en cualquier pastelería, ya que en las sacristías no es posible hacer coleccion, por no tener adornadas sus mesas con los dulces de San Antónito.

La mantilla es la que perdura a través de los siglos, lo mismo en el paseo a última hora de la tarde, que en los toros del día de Resurrección.

Y perdura otra piadosa costumbre, la del Lavatorio, que constituye una de las fiestas palacianas más importantes. La suerte de aquella veinticinco pobres agraciados, a quienes se ase, viste y perfuma minuciosamente, trasladados a la sala de Columnas, donde los Reyes les lavan y besan los pies, sirviendo después la comida.

No se celebra la romería de la Cara de Dios, porque se ha suprimido recientemente. Pero la capilla del Príncipe Pio, donde se venera la Santa Paz, es visitada por las madrileñas, que si en este día no pueden lucir el mantón filipino, lo harán el día de Pascua, yendo en coche a los toros, castizas y esplendorosas.

Rato hacía que se hallaba en la misma postura, y sin duda, para distraer la impaciencia de que se hallaba poseído, entonces con voz dulce le cantaban que un día no lejano compusiera para su amante la Señora del Magdaleno:

¿Quieres que cante, bella Señora, Por qué te llaman la pecadora? Porque es tu frente Resplandeciente Como la aurora de la mañana Que entre celajes de ópalo y grana El sol envía desde el Oriente. Y en tus pupilas claras y hermosas Brilla serena la luz del día. Y tus miradas son tan sabrosas Como la esencia de la ambrosía. ¿Cómo mirarte Sin adorarle?

Así que terminó de cantar esta primera estrofa, un grito penetrante resonó a sus espaldas y una sombra se arrojó en sus brazos sollozando, al mismo tiempo que tapaba con su diminuta mano la boca del enamorado doncel.

—Basta ya, Marco, basta! —¿Qué tienes, Magda? ¿No me quieres ya? ¿Has olvidado tus juramentos y promesas? ¿No soy fiel a tu cariño?—prosiguió Marco-Tedanio, enjugando con amorosa solicitud el llanto que corría por el semblante de la Magdalena.

—¡Lloro de arrepentimiento, y... lloro porque ya no te quiero, habiéndote amado tanto!

—¿Qué dices, Magda mía? ¿Ha habido alguien capaz de inspirarte más afecto que yo? —¿Sí! el Amor de los amores. —¿Quién? —Jesús de Nazareth.

Un ministro americano en París

PARÍS 15 (1 u.) Mister Pater, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, y Mr. Wallade, nuevo embajador de los Estados Unidos en París, acompañados por el general Pershing, han llegado a París en tren especial.

En la estación fueron saludados por mister William Martin, jefe del protocolo, y por representantes del ministro de Asuntos extranjeros, del presidente del Consejo de ministros y del presidente de la República.—Radio.

El ex Kaiser y su hijo tendrán que responder de su conducta

LYON 15 (12.15 n.) Según La Tribuna de Chicago, la Conferencia ha decidido que sean juzgados el ex Kaiser y el Kronprinz y los jefes militares alemanes.—(T. su H.)

¡PATER MI!

(GENES 23,7).



—¡Ay de El!—rugió Marco-Tedanio, hundiendo sus uñas en el pecho hasta brotarle sangre.

—¡Pobre Marco mío! ¡Ven acá, fiero, que yo te de domarte!—clamó la Magdalena. Y con sus alabastrinos brazos atrajo al desesperado amante y le habló de este modo.

—¿Ves esas tinieblas que nos circundan y que vendan nuestros ojos? Pues más tenebrosa era aún la negrura de mi alma, y sin embargo, ahora brilla resplandeciente de luz.

Tú conocías el pasado de mi vida, en el que cada acto era una mancha de lodo que surcaba mi frente con sus deletéreos caracteres, y a pesar de no ignorarlo, me amaste con verdad, y te convertiste en juguete de mis caprichos; mal correspondí a tus bondades, pues lejos de ahuyentarte de mi lado, te atraje más y más, hundíndote en el impuro cieno de la lascivia.

Debo reparar el mal causado; es un deber, es una necesidad en mí el hacello, y tú me ayudarás, ¿verdad, Tedanio?

—Ayúdame ya a arrancar de mi pecho el cariño que te tengo! ¡Ayúdame a arrancarme el corazón! Eso, ¡jamás!

—Es verdad—añadió con tristeza la Pecadora—; hice mal en soñar que hubiera un solo capaz, de querirme con ternura... ¡Adiós, Tedanio!... ¡Adiós para siempre!

—No, Magda, no!—interrumpió sollozando el hijo de Antipatro, asándose con fuerza a uno de los bordes de la túnica de su amada... ¡no!; tú debes fiar en mi cariño, pero... ¡te quiero tanto!

—Escúchame—dijo con un acento pronunciadísimo de melancolía, saliendo de ternura, la Magdalena.

No debes volverme a ver porque es el precio de la tranquilidad de mi existencia, es el precio del perdón de mis culpas, es el precio de la barquilla que me conducirá por entre el borrasco mar de la vida, hasta dejarme en seguro Puerto. ¿Lo comprenderás?

—Ay, Magda de mi vida! No tendré fuerzas para consumar tan cruel sacrificio. —Fía en Jesús, Tedanio. El calorará tus sufrimientos y derramará sobre ti el bálsamo de la resignación. El que será preso esta noche, difamado, colunniado, atormentado y muerto en una cruz, para nuestra redención, vendrá en tu ayuda.

—¿Me perdonas?—siguió la de Magdaleno, postrándose a los pies de Marco-Tedanio.

Sólo se oyó el sollozo pronunciado de los antiguos amantes y el leve rumor de un ósculo de paz.

Crujieron de nuevo las secas ramas, y la Magdalena tomó presurosa el camino de Jerusalem.

Pocos instantes habían transcurrido de la anterior escena, cuando el Hijo del Eterno, seguido de sus Discípulos, dejando atrás la Ciudad maldita, se dirigía pensoso y contristado al Getsemani, que se hallaba sito más allá del Cedrón.

Al internarse en el Valle, Marco-Tedanio le salió al encuentro, y así le dijo: —Dios te guarde, Maestro! Dudaba de tí, mas ahora creo; Tú eres la salud y la vida, yo te suplico que calmes mis dolores.

—El que tomare mi ejemplo, será sano y salvo—añadió el Redentor Humano, y prosiguió su camino.

Marco-Tedanio quedó varios instantes perplejo, ante la máxima del Maestro, y caminó después tras El, como atraído por un irresistible.

Llegados a la entrada del Huerto de los Olivos, Jesús dejó allí ocho de sus Discípulos, encargándoles oraran para no ser vencidos por la tentación, y seguido de tres, sus predilectos, internóse en el silencio Getsemani, perdiéndose a poco entre las tinieblas.

El Nazareno, camina vacilante, hasta dejarse caer al pie de un olivo. Amargos suspiros se escapaban de su pecho, y sus ojos revelan la agonía del alma. A pesar de lo solitario del lugar, no está solo.

Marco-Tedanio se ha propuesto seguir su ejemplo, para dar paz al espíritu, y su postura en tierra.

Pega Jesús su frente contra el húmedo suelo, y Marco-Tedanio le imita. Así permaneció largo rato, hasta que un grito desgarrador penetró en su pecho y conmovió con fuerza todas las fibras de su sensibilidad.

—¡PATER MI! había invocado el Hijo de Nazareth con un acento lleno de indecible angustia, congoja, pena, tristeza, miedo.

Era el grito de la Naturaleza, próxima a ser vencida.

Era el grito terrible demandando auxilio para no sucumbir en la lucha.

Era un lamento próximo a la desesperación.

La sangre se había helado en las venas de Marco-Tedanio, y le acogió mortal congoja.

El sufrimiento que revelaba la exclamación del Maestro, predispuso su espíritu, dándole fuerza para no huir de aquel melancólico paraje, despertando en él un sentimiento nuevo: la compasión.

Entretanto, Jesús elevaba sus ruegos al Eterno Padre, incluyendo en ellos a sus mismos verdugos.

Llegó la hora.

El rumor de voces, turbando el silencio que en el Getsemani reinaba, anunció al Hijo del Eterno que era llegado el momento de la Redención del Mundo, y que debía estar pronto para el sacrificio.

Enjugóse el copioso sudor que bañara su semblante, y elevando por última vez la vista a su Reino, salieron de sus labios las palabras:

—¡PATER MI!

Esta exclamación, dulce y resignada, halló eco en los lugares próximos, y una voz agónica, espíritu, dejó oír también el ¡PATER MI! del Nazareno.

Después... se cumplió la Profecía.

Al siguiente día, unos Centuriones hallaron cadáver al sobrino del César, Marco-Tedanio.

Pequeñas gotas negras se hallaban congeladas en sus rostros; ¡Eran de sangre!

Aquella noche su espíritu bendecía a la de Magdaleno.

DETALLES RETROSPECTIVOS

UNA VISITA A LA ZARINA

PARÍS 16. La Revue des Deux Mondes publica el relato de una audiencia que la señora Vera Nariskhine White celebró en Tsarskoelsko con la ex emperatriz de Rusia en el mes de diciembre de 1916.

La Emperatriz Alexandra Federovna se interesaba en el trabajo de nuestros talleres. Los inválidos de nuestro lazareto decidieron mostrarla de lo que eran capaces. Fue la encargada de llevar a la Emperatriz el regalo que habían confeccionado en su honor. La Emperatriz tuvo la bondad de concederle una audiencia.

Llegó a Tsarskoelsko una hermosa mañana de invierno. El coche me dejó ante el Palacio de Alejandro. Desde el año 1905 no había tenido el honor de ver a la Soberana. No se me hizo esperar mucho tiempo. Transcurridos algunos minutos, la dama de honor de servicio, la baronesa Buziaevien, me dijo: «Su Majestad deseaba verme. La zarina Zarina me recibió en su salón, lleno de muebles modernistas, de flores y de fotografías.

Alta y esbelta, tenía un porte verdaderamente real. Su vestido, de seda color malva, caía en delicados pliegues alrededor de ella; a la cintura llevaba un ramillete de violetas de Parma. Rodeaba su cuello un collar de perlas, que le llegaba hasta las rodillas. Hermosísima; pero con cierto aire trágico. Lo que me chocó, sobre todo, fue la sombra que llenaba sus ojos, reflejo predestinado de su próximo porvenir. Me recibió con sencillez y amabilidad, sin demostrar el aspecto altanero con que se presentaba ante el público. Además, parecía ser que esta apariencia de frialdad y de desdén ocultaba una timidez nativa.

Me dirigí la palabra en el ruso más puro, en donde apenas un ligero acento describía la extranjera. Se informó de todo lo que se refería a nuestros talleres en términos que demostraban un profundo conocimiento de este género de cuestiones. Insistió en que no se cansara demasiado a los inválidos y que se procurara hacerles más dulce la vida.

La audiencia duró una media hora, y la Emperatriz me mostró una benevolencia graciosa.

Salí de Tsarskoelsko sin imaginar la suerte terrible que esperaba a sus dueños. Sin embargo, la expresión trágica de la Emperatriz, tan bella y tan majestuosa, me perseguía.

Al regresar a la ciudad nos enteramos del asesinato de Rasputin.

El ministro del Interior se dirigía a Palacio para comunicar este acontecimiento, cuando nos cruzamos con él a la salida del parque. ¡Qué golpe más espantoso para ella, que creía en la cantidad del personaje y en su misión sobre la tierra!

Rasputin decía siempre que si le ocurría alguna desgracia, el Imperio se hundiría con la dinastía. La Emperatriz tenía fe en él. Desde entonces, la vida fué una tórtura para esta mujer soberana y madre, que adoraba a su marido y a sus hijos, sobre todo, al dichil zarévich Alexís.

El año concluyó con un presagio lúnebre a Radio.

Problemas nacionales

Sin tiempo ni espacio para comentarla debidamente, damos la nota de los trabajos que se están realizando para ir rápidamente a la suspirada reforma de los Aranceles de Aduanas.

Nos complacemos también en darla, porque en ella se han recogido algunas de las indicaciones hechas en El MUNDO por nuestro compañero Sr. Mallén en varios de sus artículos sobre política comercial.

Algunos de los extremos que se indican merecen nuestra aprobación. En cambio, otros, los examinaremos detenidamente en estas columnas, porque una reforma como la que se proyecta, que ha de regular la vida comercial de la nación durante varios años, merece, por parte de todos, un análisis minucioso del conjunto y una severa crítica de los errores que se adviertan.

He aquí lo que se está haciendo: La primera reunión de la Comisión designada para revisar los Aranceles españoles tuvo lugar en el despacho del señor director general de Aduanas. Los encargados de este trabajo son los representantes de los intereses agrícolas e industriales del país y de las clases obreras. Los productores de cereales han elegido nueve miembros; los ganaderos, dos; los intereses industriales, nueve, y los obreros, dos. Estos representantes han sido elegidos por los intereses mencionados, sin la intervención del Gobierno; además, como representantes del Gobierno forman parte de la Comisión los directores de Aduanas, Comercio y Agricultura, y el director de Comercio del Ministerio de Estado. También se ha designado por el Gobierno 12 miembros, que representan la agricultura, la industria y los obreros.

El presidente de la Comisión, director general de Aduanas, que es también presidente de la Comisión permanente, ha organizado una más pequeña encargada del estudio detallado de las modificaciones que han de ser introducidas en la tarifa. Esta Comisión permanente también se compone de representantes de la agricultura, la industria y los obreros. El único representante del Gobierno en esta última Comisión es el director general de Aduanas.

Se piensa clasificar de nuevo los artículos importados y exportados, aumentando el número actual de divisiones de la tarifa—que es de 376—hasta más o menos, 1.500. Esta reforma, según se dice, se hace necesaria, a causa del desarrollo industrial que ha tenido lugar en España desde la última revisión, siendo conveniente por eso aumentar las clasificaciones, con objeto de proteger debidamente las diversas manufacturas que actualmente existen.

Para que los intereses de todas las clases del pueblo puedan recibir debida consideración, la Comisión está repartiendo circulares, pidiendo datos que tengan relación con el grado de protección que se necesita para los diversos intereses.

A los fabricantes se les pide someter relaciones del coste de materias primas; el lugar de compra, el coste del transporte desde el punto de compra, sea en España o en el extranjero, hasta la fábrica; los jornales pagados a los obreros; la capacidad de sus fábricas; el coste de sus artículos fabricados, y si necesitan más protección arancelaria, o si pueden hacer negocios con una tarifa reducida.

Se envía otra circular a los agricultores, preguntando el coste de producción por toneladas de los diversos cereales cultivados, los jornales de los obreros y el arriendo que deben pagar al propietario del terreno. Se les pregunta también si la agricultura necesita más protección que actualmente se concede por la tarifa o menos.

Una circular semejante se envía a los representantes de las clases obreras, considerando que estas últimas representan los intereses de los consumidores. Dicha circular solicita una relación del coste de los comestibles indispensables, ropa y alquiler de casa.

Valiéndose de los informes recogidos por medio de estas circulares, la Comisión permanente tiene el propósito de estudiar detalladamente las necesidades arancelarias del reino. Se declara que es la intención reformar los Aranceles de tal modo, que no solamente redujéramos en beneficio de las industrias españolas, sino que será un auxilio para disminuir el elevado coste de la vida.

Se dice que el estudio de las medidas que han de ser adoptadas ocupará, por lo menos, un espacio de seis o siete meses, y, por consiguiente, la nueva ley no será sometida al Congreso antes de los últimos meses del año en curso. En vista de esta última circunstancia, no es probable que los nuevos Aranceles puedan ser puestos en vigor antes del año 1920. España ha revocado ya sus Tratados comerciales con Suiza, Alemania, Dinamarca y Noruega, que reglamentaban su comercio con esos países antes de la guerra. Todos los demás países eran en esa época tratados sobre la base de la nación más favorecida, una doctrina que fué interpretada según las normas europeas. Todos estos Convenios dejarán de tener efecto el 20 de septiembre de 1919, y después de esa fecha el comercio de todas las naciones quedará sujeto a la aplicación máxima de los Aranceles actualmente en vigencia, a menos que se firmen nuevos Tratados antes de esa fecha, o a no ser que se hagan arreglos para que continúen en vigor los derechos actuales hasta que se apruebe la nueva ley arancelaria.

Lloyd George en Londres

El primer ministro inglés, satisfecho. LONDRES 15 (11.30 n.) Lloyd George ha llegado a la estación Victoria. Los periodistas intentaron hacerle preguntas cuando iba a montar en su automóvil, y el primer ministro exclamó sonriendo: «Pueden decir todo lo que bien.»

La sesión del Parlamento empezará el medio día, en vez de a las tres de la tarde, como es costumbre. Lloyd George hará una declaración.—Radio.

# Información de Barcelona

### La situación no ha variado de ayer a hoy. El trabajo en fábricas y talleres. Informes oficiales.

BARCELONA 15. La situación de los conflictos sociales no ha variado sensiblemente del aspecto que presentaron en el día de ayer.

Se ha continuado trabajando como en el día de ayer, en todas las fábricas y talleres, sin que ocurriera novedad alguna.

También ha continuado subsistente el acuerdo de la Federación Patronal y, por lo tanto, siguen totalmente paralizados los trabajos en el ramo de construcción, tendiendo a regularizarse los trabajos en el ramo de elaborar madera y en los carreteros.

En las fábricas de Gas y Electricidad trabajó la gran mayoría de los obreros; en la fundición Girona trabajan 19 obreros y en el hotel Ritz trabajan 24 obreros.

En las minas o planos están totalmente paralizados los trabajos.

Se trabaja en todas las estaciones ferroviarias y en los depósitos de máquinas, con regularidad absoluta.

Siguen sin trabajar la gran mayoría de los obreros carreteros.

El servicio de acarreos se efectúa de una manera deficiente, guiando los carros sus dueños y deudos, con exclusión del personal de oficio, que se niegan a readmitir, como dije, en las condiciones que hasta ahora han trabajado.

Según los informes oficiales, en el distrito del Sur se trabaja en todas las fábricas y talleres, incluso en Casa Mateu, donde los obreros han reanudado el trabajo con la condición de que se les abone los salarios anteriores. El patrono aceptó la demanda, con la condición de que se trabaje una hora más todos los días, hasta completar las que se perdieron.

En el distrito de la Barceloneta han reanudado el trabajo los obreros del ramo de elaborar madera.

Se trabaja normalmente en los astilleros Curdona, en los Almos Hornos Quintana y en la fábrica de alambres Riviere.

En los astilleros Minguell y E. G., no han entrado los obreros por no haber trabajo.

En la fábrica de dulces de Ferrer y Gil se hacen gestiones para reanudar el trabajo. La Policía busca a la delegada que dió el orden de suspender el trabajo.

La situación de los trabajos en el puerto no ha variado.

El capitán general, al recibir esta tarde a los periodistas, ha confirmado las anteriores referencias, añadiendo que, en general, las cosas tienden a mejorar.

### Se publican los periódicos. Quejas contra la censura. Periodista en libertad. D. taciones.

En Capitán general se ha dispuesto que dejen de llevarse a la censura los ejemplares de los periódicos antes de salir a la calle.

Como la censura se ejerce con gran rigor, habiendo tachado todo lo referente a la crisis, los periodistas se han quejado al capitán general, quien ha ofrecido atenuar un poco el ejercicio de aquella.

Hoy se han publicado periódicos, según anunció. Han salido *La Vanguardia*, *El Liberal*, *Las Noticias*, *El Día Gráfico*, *El Divulso*, *Diario de Comercio*, *Correo Catalán*, *Diario de Barcelona* y *La Voz de Catalunya*. Todos dan una información compendiada de lo ocurrido durante el tiempo que no se han publicado, encauzándose con la siguiente pauta:

«Los directores de periódicos diarios de Barcelona que firman, debidamente autorizados para ello, velando por la libertad y dignidad de la Prensa, se comprometen a no reconocer ni acatar intervención alguna en la Dirección o Redacción de sus respectivos periódicos que se ejerza por parte de cualquier entidad particular, ajena a la Redacción.»

Barcelona, 29 de marzo de 1919.

*Diario de Barcelona*, *La Publicidad*, *El Noticiero Universal*, *Diario Mercantil*, *Las Noticias*, *La Vanguardia*, *La Voz de Catalunya*, *El Correo Catalán*, *Diario de Comercio*, *Diario de Barcelona*, *La Voz de Catalunya*, *La Gaceta de Cataluña*, *El Radical*, *El Divulso* y *El Liberal*.

—Se ha posesionado interinamente del Gobierno civil, el presidente de la Audiencia, D. Fernando de Prat, y de la Jefatura de Policía el Sr. Roldán.

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los Sres. Millán del Bosch y Escal.

—Ha sido puesto en libertad el rector de *El Día Gráfico*, D. Enrique Tubán, de cuya detención se cuenta hace unos días.

—Hay han sido detenidos varios delegados de taller.—Bach.

### Visita de cárceles. En la Audiencia. Vista suspendida. En pro de los abogados detenidos. Explosión de un petardo.

BARCELONA 15. Presidida por el presidente interino de esta Audiencia, está anunciada para mañana la visita de cárceles correspondiente al mes actual.

El Sr. D. Guillermo Rajón, se ha encargado provisionalmente de la Presidencia de esta Audiencia, por haberse encargado interinamente del Gobierno civil, su presidente electivo, D. Fernando de Prat.

—Hay ha sido suspendida la segunda sesión de la vista de la causa de los tintoreros, con objeto de que el procesado Agustín Via nombre un nuevo letrado que sustituya a D. Rafael Guerra del Río.

La vista se reanuda mañana.

El presidente de la Sala segunda de lo Civil, D. Guillermo Rajón, se ha encargado provisionalmente de la Presidencia de esta Audiencia, por haberse encargado interinamente del Gobierno civil, su presidente electivo, D. Fernando de Prat.

—Hay ha sido suspendida la segunda sesión de la vista de la causa de los tintoreros, con objeto de que el procesado Agustín Via nombre un nuevo letrado que sustituya a D. Rafael Guerra del Río.

La vista se reanuda mañana.

### La Exposición de autos y aeroplanos. El Somatén. El Comité de abastecimientos. La crisis.

El Comité organizador de la Exposición de automóviles, aeroplanos, motos, ciclos, neumáticos, accesorios, etc., etc., que estaba proyectada para principios del mes actual, y que hubo que aplazar por causas de todo concaídas, ha determinado celebrarla del 3 al 12 de mayo próximo.

El acto de apertura del Salón Automóvil tendrá lugar en la tarde del viernes 2 de mayo; a él están invitadas todas las autoridades Civiles, militares, eclesiásticas, Cuerpo Consular, Prensa, entidades deportivas, etc., etc.

Está acordado que el Estado Mayor Central haga un nuevo reglamento, por el que se regularán los Somatenes.

—El Comité de Abastecimientos ha acordado hoy dar por terminado su cometido y disolverse, comunicándolo personalmente y plene así al capitán general.

—La noticia de la crisis ha producido sorpresa, pues sin plantamiento se esperaba para la próxima semana.

En general se comenta según la tendencia política de cada cual.

—Han visitado al alcaide los cinco delegados, nombrados en virtud de reciente disposición ministerial, y que deben desempeñar su cometido en Barcelona, encargados de investigar culpas de los artículos

de subsistencias, cuyo apareamiento está prohibido. —Esta noche se publican todos los periódicos nocturnos.

# EL MUNDO

## UN CASO DE JUSTICIA

### LAS PLANTILLAS DE FOMENTO

#### Para el Sr. Ossorio y Gallardo.

Reformados en el pasado mes de marzo nuevamente las plantillas del Ministerio de la Gobernación, rogamos al señor ministro de Fomento preste su atención en las del personal administrativo de su Ministerio, y que fueran dispuestas por el Sr. Canabó. Es tanta la distancia que guardan las de un Ministerio con relación al otro, que nos resistíamos a creerlo; pero, comprobada la cosa, no se puede por menos que acudir a la defensa de los modestos empleados del Ministerio de Fomento.

Hay empleado de Fomento que lleva de veinte a treinta años de servicio en este Ministerio y tiene de sueldo dos mil pesetas. Para ascender a 2.500 pesetas, necesita todavía de cuatro a seis años; para llegar a tres mil pesetas, necesita quince años; muchos de estos empleados no podrían llegar, porque les alcanzaría la edad reglamentaria para la jubilación.

Los empleados de Fomento que llevan de diez a veinte años de servicio y tienen de sueldo también dos mil pesetas, necesitan de diez a quince años para llegar a 2.500 pesetas, y de éstos el 90 por 100 no pasarán de este sueldo, pues por la edad se les obligará a jubilarse.

Los mismos empleados que llevan de uno a diez años de servicio y tienen también dos mil pesetas de sueldo, llegarán a la edad de jubilarse, estos desgraciados, con el mismo sueldo, después de treinta a cuarenta años de servicio.

En el Ministerio de la Gobernación, que ya tenía ventajas sobre el de Fomento, se ha dispuesto recientemente la reforma completa de plantillas que ya está en vigor, y que el sueldo mínimo de los empleados es de tres mil pesetas, y resulta así, que el empleado de Gobernación que lleva de veinte a treinta años de servicio tiene de sueldo ocho mil pesetas de sueldo. Los que llevan de diez a veinte años, tienen de sueldo de cuatro a seis mil pesetas. Los que llevan de uno a diez años, de tres mil a cuatro mil pesetas, y las plantillas están hechas de manera que con facilidad se pueda ascender.

Por qué siendo todos empleados del Estado, no disfrutan de los mismos beneficios? Tenemos entendido que el señor vizconde de Eza, siendo ministro de Fomento, haciendo cargo de la situación de estos modestos empleados, dispuso unas plantillas que los beneficiaba. ¿Por qué no se aplican hoy?

Esperamos del espíritu de justicia que anima al nuevo ministro Sr. Ossorio y Gallardo, que dé una solución al asunto.

### GRAVES SUCESOS EN LA INDIA

#### Muchos muertos.

LONDRES 15 (10,30 p.). El proyecto de ley relativo a la represión de manejos sediciosos en las Indias británicas ha provocado gran agitación.

En Punjab y Bombay se produjeron graves desórdenes.

En Amritsar y Amedabad hubo motines, incendiando el populacho varios edificios públicos.

Hasta ahora van registrados 35 muertos. Las tropas restablecieron el orden.—Fabra.

### LOS TEATROS

CERVANTES.—La lista de la compañía de zarzuela y ópera española que ha de actuar durante la temporada de primavera, debiendo el día 19, Sábado de Gloria, con el estreno de la zarzuela *Entre tres actos* de las hermanas, original de Juan B. Pont. Los músicos del maestro Enrique Estévez, se la signan: Amparo Farrar, Carmen García, Carmen López, Ouchita Michó, Elena Salvador, Candelaria Nieto, Ernestina Siria, María Francés, María Clemente Rosalía Salvador, África Lucá, Teresa Parvay.

Bis Lladó, Daniel Fernández, Enrique Povedano, Emilio Moreno, Edmundo Borrero, José Rubio, José Arred, Luis de La, Manuel Alos, Vicente Romero, Paco Fonás, Antonio Rodrigo.

Cuarenta coristas de ambos sexos; cuerpo de baile, primera bailarina, Pepita Fernández; profesora de baile, María Ros. Apuntadores: Eduardo Boran y Francisco Jiménez. Sastre de los honorarios de la vida de París. Cincuenta y dos profesores de orquesta, correspondientes a la Filarmónica y orquesta del Gran Teatre.

Bondad, bendita y orfón en escena. Decoro del economista Fernando Miguani. Se despacha en Contaduría.

APOL.—El próximo Sábado de Gloria se reanudarán las representaciones en este teatro, suspendidas reglamentariamente durante los días Marcos, Jueves y Viernes Santos.

Se verificarán dos funciones con los siguientes programas:

Primera: a las seis y tres cuartos de la tarde, 19 representación de la zarzuela nueva, en dos actos *El huerto de los reyes*, y estreno del sainete en prosa, original de José Fernández del Villar, *El sal de carritos*, con el siguiente reparto: Cochea, señorita Leonis (Rosario); Manolita, señora Rodríguez; Soñá Asunción, señora Xatar; Pepe, Sr. Jalego; Perico, Sr. Frontera; el vendedor de viscañas, Sr. Román; El Lore, N. N.—La acción en Málaga, época actual.

Y segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, ópera popular catalán lírico en dos actos *Señalín el pintoruro*. O contra el que no hay razones, con el que vuelve a presentarse *Sanito Orca*, repuesto de la enfermedad que le ha tenido alejado de la escena durante un mes.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el jueves y viernes, de tres a ocho de la tarde.

LARA.—El sábado inaugura este teatro la temporada de primavera. La función de tarde será de moda y abono, con la que obsequia la Empresa a sus abonados, pues pueden ocupar sus localidades sin que corra riesgo. Por tarde y noche se representará *Colandria*, y en el fin de fiesta se ofrecerá el incomparable *Raquel Meller*, que se propone dar a conocer nuevas canciones, y entre otras, estrenar una comedia del maestro Vives y letra de A. Varala.

### Alianza ruso-alemana?

#### Lo que dice un periódico.

BASILEA 16. Según publica la *Deutsche Tageszeitung*, el Gobierno de los Soviets ruso ha ofrecido a Alemania una alianza, cuya base sería el restablecimiento de fronteras germanas de 1914.

Rusia y Hungría están dispuestas, según versión del diario alemán, a poner a disposición de Alemania un Ejército de 500.000 hombres, debiendo Alemania comprometerse, en cambio, a prestar ayuda a Rusia en su lucha contra la Entente, a constituir un Ministerio puramente socialista, y a realizar inmediatamente la socialización de las industrias.

El ministro del Exterior, conde de Brockdorff-Rantzau, acaba de declarar que nada sabe de semejante alianza.—Radio.

# El Arte español

PARIS 15. El crítico de Arte de la Agencia Radio, después de una detenida visita a la Exposición de Pintura española que se celebra en el Petit Palais, nos transmite el informe siguiente que da una idea de conjunto de esta bella manifestación de arte, cuyo éxito desde su apertura crece de día en día y avanza continuamente a una multitud más numerosa de visitantes parisenses y extranjeros.

Hay que empezar hablando a los organizadores por haber dado prueba de un espíritu tan amplio, lo que nos permite juzgar en toda su fuerza, en toda su forma y en todo su esplendor los dones de inspiración y de realización de una de las más grandes escuelas de pintura de nuestro mundo.

Es, después de una elección, larga, minuciosa y feliz, elección que da una idea absolutamente completa del arte español contemporáneo, cuando se han podido reunir estos 35 cuadros, que son admirados en este momento en el Petit Palais.

El salón regio es el Club de esta Exposición. Está situado en el mismo centro de la gran galería del Petit Palais y apizado de terciopelo rojo, ostentando cuatro murallas de hiedra, en la que se combinan armoniosamente los colores españoles.

Allí se admiran los bustos del Rey y de la Reina de España, debidos al buril prodigioso del escultor Benlliure. En el testero principal, rodeado de plantas verdes sobre un zócalo de mármol, se destaca sobre un fondo de tapicería con las armas reales la cabeza del soberano. En frente, colgada en una hermosa cómoda, la efígie graciosa de la Reina atrae todas las miradas, mientras que alrededor de ellos, sobre los otros testeros, aparecen frescos, llenos de vida y de esplendor los cuadros de Goya.

«El retrato del Rey Carlos IV» y el de la «Reina María Luisa» (propiedad de Su Majestad el Rey) están al lado de los magníficos retratos de la «Duquesa de Alba» y de la «Marquesa de Viana», pertenecientes los dos al duque de Alba. Debemos también hacer notar una noble «Cabeza de mujer» (la de la marquesa de Viana) y varias telas pertenecientes al conde de Villagonzalo. Estudio de cabeza para el «Gran retrato del duque de San Carlos» y bocetos para los «Frescos de San Antonio de la Florida», un retrato de la «Señorita de Silva» (propiedad del marqués de la Vega-Inclán); un «Retrato de la señora de M...» (del conde de Pradere), cuadros de la Academia Real de San Fernando, el «Retrato de Bayén» (de la Academia de San Carlos de Valencia), el «Retrato del duque de San Carlos» (del Real Canal de Aragón), «La Casa de Rosales» (del Sr. A. Bernete), «Una joven» (de Miguel de Guzmán), y cuatro cuadros más, catones para telas. «La maja y los desconocidos», «Las lavanderas», «Los portadores de agua» y «El maniquí»; todos los cuadros pertenecientes al Museo Nacional de Pintura y Escultura del Prado.

En la segunda sala hay magníficos cuadros de Rosales: «Mujer saliendo del baño» (del Museo de Clermont), «Cibias y el ángel» (del mismo Museo). La presentación del Príncipe Juan a Carlos V (Museo del Prado) y dos hermosos retratos de Vicente Palmorini. Entre los cinco cuadros expuestos, admiramos la célebre «Capilla Sixtina», que pertenece a S. A. R. la Infanta Isabel.

En la tercera sala hay cuatro espléndidos retratos de Federico Madrazo: «Un retrato de la condesa de Teba» (del duque de Alba), «Un retrato de la condesa de Vilches» (del conde de la Cigera), y el célebre y encantador retrato de la «condesa de París», propiedad de S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón.

En la misma sala hay bellísimos cuadros de Fortuny, entre otros «La bola española», que fue comprado por el conde de Pradere en la venta de la colección de la marquesa de Carnagno, y por el que se pagaron 27.500 francos; «La señorita de Castillo en su lecho mortuorio», y una admirable copia de Goya: «La Reina María Luisa». Entre los pintores fallecidos, cuyas obras figuran en buen lugar, hay que citar los soberbios cuadros de Casado, que el Museo de Arte Moderno de Madrid ha comprado, y también «El leñador», de Bécquer, que también proceden del mismo Museo. Figura también Checa con sus cuadros «Marcha hacia la fantasía» y «El combate naval entre los romanos». De García Ramos admiramos «El rosario de la Aurora», que es propiedad de D. Guillermo Osma, y de Emilio Sala cinco cuadros bien pintados.

Queríamos ahora citar entre los contemporáneos a todos los pintores que han contribuido al esplendor de esta Exposición. En primer lugar, pero no contentaremos con mencionar solamente a aquellos a quienes el público ha consagrado ya, a los que honran grandemente a su país.

Pradilla Ortiz expone unos quince cuadros, más notables los unos que los otros: «El bautizo del Príncipe D. Juan», «La fiesta completa», «La laguna pontina», «Una procesión en Santiago» y dos «Semanas Santas» en Sevilla.

De Sorolla Bastida, el gran pintor de la luz, mencionemos los cuadros de brillante colorido y de armoniosa frescura, «seis cuadros», seis deslumbramientos: «Pescador de Valencia», «Después del baño», «La fiesta», «Niños sobre la playa», del Museo Moderno de Madrid.

En la sala vecina, nuestro gran Ignacio Zuloaga expone ocho cuadros, que son ocho obras maestras: «Retrato del duque de Alba», «Retrato de Mr. G...», «Retrato de la señorita de Horediz», «En el palco», «Faraón», «Rafaela».

María de Sotomayor presenta cuatro cuadros notables: «Durante la fiesta», «En la feria», «Idilio» y el «Retrato del pintor Helve».

Gonzalo Bilbao, ex director de la Academia de Bellas Artes de Sevilla y uno de los organizadores de esta manifestación de arte, expone sus célebres «Cigarretas», un bellísimo «Retrato de la señora R. de R.» y la «Casa de Pilatos».

Citamos aún los vigorosos cuadros de José Villegas, entre otros «El patio de la Lindaraja» (Albarrán, Granada), seis retratos de Benedito Vives, el de S. A. R. el Príncipe de Asturias, especialmente; dos cuadros de Bermejo Sobera; dos notables series de dos pintores vascos, Ramón y Valentín de Zubizarreta, a las obras de Moreno Cabaneta, curiosidad: «Rodríguez Acosta», con su cuadro «Abril»; Ramón Casas, Juan Colom y Domingo Carles, cuyos cuadros son fuegos de artefactos de colores y de luz.

Pasemos del encanto de los «Jardines», de Rusiñol, a las «Madriñetas», de Huidobro; del «Retrato de Lucien Guitry», de Ortiz de Behaguer, a las obras de Moreno Cabaneta, que nos detenemos ante los paisajes de Bernete y ante los envíos de Canals, entre los que hay una deliciosa «Joven» y el «Moisés».

De Hermoso Martínez admiramos la «Vieja leyenda» y la «Rosa», del Museo de Arte Moderno de Madrid; de Bayreza Casalo, un bello «Paisaje»; Artae Ernasti expone una «Salida de barcos» y una «María»; Mazarit una «Musa nocturna» y «El hombre de Castilla».

Recordamos aún cuatro bellos cuadros de Rañrich Petre: «Los Pirineos», «Trasnochado» y «Después de los aludidos del pueblo», de Mir y los seis envíos de Pinazo, entre ellos «Rosa de té» y «Madrid».

Conviene también citar, entre los coloristas «Rincón y fogosa», de Soler Pérez, que exhibe «Una recolección de judías»; el armonioso Castelnuovo, con su «Retrato de la señorita Dorro»; José y Alberto Arco, cuyas obras, entre ellas «El pescador vasco», son apreciadísimas; Nolens Monturiol, que ha enviado «Lola», «Dolores» y «Una naturaleza muerta»; Melida, ya fallecido, de quien el Museo de Arte Moderno posee «La Comisión de las religiosas» y la «Fiesta estropeada»; Véquez, de Díaz del que admiramos el «Idolo gitano»; Mongrell, con un «Niño dormido»; Beltrán y Masses, que reside en París, cuyo triple envío de «La maja malidita», retrato de «La duquesa de Le Tremoy» y retrato de la «Señora Julien Sanjurjo», son muy visitados, así como otro pintor español parisense, Mastoso, que expone «Un estudio» y «Sensualismo».

Tememos, en fin, en los dos retratos de Madrazo y Ochoa, retrato de la «Condesa Jacinta de Guebara» y retrato de la «Condesa de S. Guy».

Entre las esculturas hay que poner en primer línea las dos obras energías y llenas de vida de Mariano de Benlliure y Gil, que expone un busto de Su Majestad la Reina y un busto del Rey, que son los dos propiedad del Monarca; un busto del duque de Alba y una cabeza llena de energía de Ramón y Cajal.

Díaz ha enviado una gitana y una sevillana, que son ambas dignas de un verdadero artista.

Mencionemos aún los envíos de José Cardona, de Capus Manzano, de José Clara, de Juan Cristóbal, y bocetos de Jacinto Higuera, de García Marinas, de Navarro Romero, de Unciano y Miguel Osle, de Pinazo Martínez, y, en fin, maderas policromas y maderas esculpidas de Torres y Berastegui y de Ignacio Veloso.

En el hemitecno exterior que da al Jardín del Petit Palais, un último encuentro espera a los visitantes. Se compone de los 24 célebres tapices sacados de los cartones de Goya. Estos tapices, que forman parte del mobiliario de la Casa Real de España, no dejarán de atraer la atención durante largos días aún en el Petit Palais de todos los verdaderos artistas. La Exposición del Petit Palais demuestra plenamente el gusto de la gran nación vecina y amiga.—Radio.

### POR LA CASA DE LA VILLA

### UNA SESION "GRIS"

#### La valla de la calle de Cedaceiros no será quitada todavía.

A las once y cuarto, y después de dar cuenta del número de señores concejales que asistieron, se declara abierta la sesión, que preside el Sr. Garrido Juaristi.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### Un voto de satisfacción

El alcalde, después de hacer grandes elogios de los Sres. Ossorio y Gallardo y Goicoechea, manifiesta su gran satisfacción por haber sido éstos designados para los altos puestos a que han llegado, pidiendo conste así en acta por unanimidad, acordándose que se hará constar.

Los Sres. Crespo, Noguera, Fernández, Fraile y Daroca se adhieren a lo manifestado por el alcalde.

El señor conde de Limpías, en nombre de la minoría maurista, dice que los Sres. Ossorio y Goicoechea serán siempre representantes del pueblo de Madrid, y en la defensa de sus intereses pondrán todo su celo e independencia. Muy bien.

(Muestras de aprobación en todos los concejales.)

#### Asuntos al despacho de oficios

Se da cuenta de varios de éstos, pendientes del despacho de las Comisiones respectivas, figurando, entre otros, los siguientes:

Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, trasladando sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de providencia gubernativa que dejó sin efecto acuerdo del Ayuntamiento que ordenó la clausura de la casa núm. 19 de la calle de Bravo Murillo.

Idem comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, trasladando sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, revocatoria de providencia gubernativa que anuló acuerdo municipal de 26 de diciembre de 1914, sobre adaptación del personal del Cuerpo de Sobrestantes.

### ORDEN DEL DIA

A protesta del Sr. Aribas, queda para ser discutido al final de la sesión el expediente que propone la aprobación del Reglamento para abono de jornales a obreros municipales enfermos.

### La célebre valla.

Al proponer se autorice a la Alcaldía-Pridencia para proceder a la ocupación de la parcela expropiada de la casa núm. 4 de la calle de San María Rivero, previo el depósito y los requisitos necesarios, con arreglo a la ley, y para que disponga la negociación de los valores preciosos al efecto, el Sr. García Cernuda solicita del alcalde algunas explicaciones sobre la conferencia que sobre este asunto tuvo ayer con el Sr. Goicoechea, para tener los necesarios antecedentes que reclama la definitiva resolución de este asunto.

El alcalde dice que se estaban haciendo gestiones para determinar la resolución última sobre lo de la valla; pero como el Sr. Go-

icochea ha tenido que interrumpirlas, el Consejo decidirá.

Se acuerda que el expediente sobre la mesa, y quedamos nosotros condenados a valla por otra temporada.

Ocupa la presidencia el Sr. Corona, por tener que ausentarse del salón el alcalde y no haber ningún teniente de alcalde presente, y por ejercer de síndico el Sr. Corona.

Vuelve a la presidencia el alcalde, y se levanta la sesión.

### Revista de coches.

El día 19, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en el paseo de coches del Retiro una revista de coches de punto para el servicio público en verano, con el fin de ver si están o no en condiciones oportunas.

### La nueva temporada del Español.

Se aprueba la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en dicho coliseo durante la temporada de primavera.

### Un paño aéreo.

Volvemos al dictamen sobre los jornales a obreros enfermos del Municipio, abriendo discusión sobre la totalidad del articulado del Reglamento que se trata de aprobar.

Con pequeñas modificaciones es aprobado el dictamen.

### Tribunal de oposiciones a plazas de maestros y maestras de sección de escuelas municipales.

En cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º del Reglamento, se convoca a los señores opositores que han sido aprobados en el ejercicio escrito, para la práctica del ejercicio oral, cuya primera sesión tendrá lugar el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón llamado de subastas de la Casa de Cisneros, advirtiéndose que los opositores que no acudan al llamamiento del Tribunal serán excluidos en el acto por el presidente.

### FOR TELEGRAFO

### La catástrofe de Islandia

LONDRES 16. De las últimas noticias recibidas de Islandia parece, por desgracia, desprenderse que la catástrofe allí ocurrida tuvo consecuencias mayores de lo que al principio se creyó, siendo considerables los daños materiales en fábricas y viviendas particulares y numerosas las víctimas entre muertos y heridos.—Fabra.

### ACCIDENTES FERROVIARIOS

### OBRREROS HERIDOS

Al intentar tomar en marcha el tren expreso núm. 2, en la estación de Villalba, fué arrollado el mozo de estación Francisco Rodríguez Fernández, de veintiséis años, domiciliado en el paseo de la Florida, núm. 19.

Parte del convoy pasó sobre las piernas del desventurado obrero, destronzándose por completo.

La cura provisional se le hizo en el botiquín de urgencia de la estación indiciada, trasladándose después al herido a Madrid, en el tren núm. 24.

Ingresó en gravísimo estado en el Hospital de la Princesa.

Por los médicos de servicio en el gabinete sanitario de la estación de Atocha, fué curado de compresión abdominal, conmoción visceral y hemorragia interna, el mozo de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Catalino García Loraña, de veintidós años de edad, habitante en la calle de Santiago el Verde, núm. 11.

Las lesiones que sufre se las produjo al ser cogido entre el tope de un vagón y la puerta del cochero de la citada Compañía.

El herido ingresó en el Hospital provincial.

### FOR TELEGRAFO

### El representante polaco

VARSOVIA 16 (8 m.). Ha llegado a Belgrado el representante diplomático de Polonia, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido.—Fabra.

### ASAMBLEA NACIONAL

### LOS MAESTROS INTERINOS



SEMANA SANTA SANTORAL Y CULTOS

Jueves. Santos Aniceto, papa y mártir; Fortunato Marciano, Elias, Pablo e Isidoro, mártires; Esteban, abad; Roberto, confesor; y la beata Maria de Jesús, virgen. La Misa y Oficio divino son de este día, con rito doble de primera clase y color morado. En la Catedral. A las diez de la mañana. A la Misa Oficio propio (Canto Gregoriano). Misa «O quam gloriosum», T. L. de Victoria. Ofertorio «Dextera Domini» (a cuatro voces), M. Calvo. A la Comunión: «Ave verum» (a cuatro voces), A. Saco del Valle. A la procesión: «Pange lingua» y «Tantum ergo» (a cuatro voces), R. P. José Alfonso. A las cinco de la tarde. Matines. Primer nocturno. Antifonas, salmos y lecciones (Canto Gregoriano). A cuatro voces: Responsorio I, «Omnes amici mei»; Responsorio II, «Velim tempus scissum est»; Responsorio III, «Vinea mea electa». J. Strubel. Segundo nocturno. Antifonas, salmos y lecciones (Canto Gregoriano). A cuatro voces: Responsorio IV, «Tanquam ad latronem»; Responsorio V, «Tenebrae facte sunt»; Responsorio VI, «Animam meam». (T. L. de Victoria.)

Terce nocturno. Antifonas, salmos y lecciones (Canto Gregoriano). A cuatro voces: Responsorio VII, «Tradidit me»; Responsorio VIII, «Jesum tradidit»; Responsorio IX, «Calligaverunt oculi mei». (T. L. de Victoria.) Landes. Antifonas y salmos (Canto Gregoriano). Cántico de Zacarías «Benedictus» (a cuatro voces), J. P. de Palestrina. Versículo «Christus factus est», Canto Gregoriano. Salmos «Miserere mei Deus» (a seis voces), V. Goicoechea. Viernes. (Ayuno con abstinencia.) Santos Perfecto y Apolino, mártires; Eleuterio, obispo; Andrés Hiberno, confesor, y la beata Maria de la Encarnación. La Misa y Oficio divino son de este día, con rito doble de primera clase y color negro. A las diez de la mañana. Oficio. Tráctos (Canto Gregoriano). «Passio D. N. J. Ch. sec. Joannina» (a cuatro voces), T. L. de Victoria. Himno «Vexilla Regis» (a cuatro voces), D. Más y Serracant. CLASES GRATUITAS CULTURA FEMENINA En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina se abre, para un curso breve, matrícula gratuita hasta el día 32 del corriente, a las siete de la tarde, en las siguientes materias: Creación de Bolsas de Trabajo y Enchufes en todas sus variedades, Flores, Montepío.

LA INSPECCION MEDICO-ESCOLAR Contestando a «Un padre». Leído el artículo que en el número de este periódico correspondiente al viernes 11 del corriente aparece firmado por «Un padre», y relativo a la Inspección Médico-Escolar, no podemos por menos de contestar algunos puntos del mismo, en los cuales se nos alude. Y como es nuestro criterio no abusar de la paciencia de los lectores, nos limitamos a sentar las siguientes afirmaciones, que entendemos es el modo de resumir lo más conciso posible. Primera. Somos nosotros, únicos inspectores médico-escolares por oposición, los que realizamos el «detenido y completo reconocimiento» a que se refiere «Un padre», advirtiéndole que es nuestra intención hacerlo aún más detallado y minucioso en adelante, a compás que vayamos poseyendo medios para ello. Y segunda. Rechazamos en absoluto y energicamente esa especie de «por si acaso» y otros se adaptan comodamente a este estado de cosas (funcionamiento de dos inspecciones al mismo tiempo), por aquello de que, siendo más a trabajar, a menos trabajo tocan. Precisamente hemos opinado siempre en contra de tal aseveración, y hemos hecho gestiones para que ese anómalo funcionamiento de la Inspección—que, a los niños en primer lugar, pero también a nosotros perjudica—cesara. Y tan es así, que, como corroboración de ello, acudimos a la superioridad, al señor director general de Primera enseñanza, instándole a que intervenga y dicte las órdenes oportunas para que termine semejante anomalía.—J. A. Alonso Muñozerro.—V. M. Cizajas.—C. Sáinz de los Terreros.

Los empleados de Librería En la Asamblea celebrada a las diez de la noche del 12 del actual por la Asociación Mutuo-Instructiva de Empleados de Librería, a la que asistieron más de 200 compañeros llenos de un entusiasmo inenarrable, y con un perfecto orden, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes bases: Primera. Reconocimiento por la Sociedad de patronos de la Asociación Mutua de Empleados de Librería y Casas editoriales. Segunda. Cumplimiento de las leyes del descanso dominical y jornada mercantil. Tercera. Aumento de sueldos proporcionalmente. Cuarta. Permiso anual de quince días. Quinta. Señalamiento de sueldo mínimo. Sexta. Abono de sueldos en casos de enfermedad o accidente. Séptima. Señalamiento de horas para el cierre en verano e invierno; y Octava. Creación de Bolsa de Trabajo y Montepío.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del art. 26 de sus Estatutos, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 17 de mayo próximo, a las once, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 17, segundo. La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1918, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria. Tienen derecho de asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos, por lo menos, quince días antes de la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el día 3 inclusive de dicho mes. Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17. En Barcelona, en la Caja de la Compañía y en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, 65, y en el Credit Lyonnais o sus sucursales. Madrid, 12 de abril de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González. Domiciliación en España de los valores pagaderos en el extranjero, en pesetas o francos. Entrega de los títulos definitivos de Obligaciones domiciliadas en España de segunda serie Norte. Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de resguardos de canje de la serie indicada que la entrega de las láminas definitivas tendrá lugar a partir del lunes 21 del actual, en las mismas dependencias en que se entregaron para canje las carpetas provisionales. Madrid, 6 de abril de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González. (Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 10 de abril de 1919.) IMPRENTA Y ESTEREOTIPO DE EL MUNDO, CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 8

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1865. Inscrite en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corres, 623. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918. Table with columns: Capital suscrito, Id. desembolsado, Reserva estatutaria, etc. Autorizada por la Inspección de Seguros de 15 de Marzo de 1918.

SANTAL BLANC. REMEDIO SOBERANO DE LA GLENNORRAGIA, PROSTATITIS, GISTITIS. Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ. Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. CALICIDA PEREZ AGUIRRE. EL DE MEJOR RESULTADOS. ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL, UNA PESETA. GAYOSO.—Arenal, 2.—Farmacia. Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

TODA ESPAÑA. conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios. SOLICITE USTED NUESTROS CATALOGOS DE DISCOS Y APARATOS, Y LAS CONDICIONES EN QUE LOS VENDAMOS A PLAZOS, DIRIGIÉNDOSE A LA AGENCIA ODEON. PRECIADOS, 1. Image of a gramophone.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina. LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de esta Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Establecida en Ciudad Real el año 1895.

Señores Anunciadores. Pídanse TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza Matute, 8, 2º. MADRID. Presentar los anuncios en los días de publicación.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político. PEDIDOS AL AUTOR: D. Niceto Oneca Garrillo. Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Para clarificar la orina. Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etcétera, que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Los LITHINES del doctor GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedras o cálculos (cálculos nefríticos).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—63 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías. Anuncio: Plaza de Matute, 8, 1.º derecha.

ANUNCIOS Valverde, 8, 1.º MADRID. Modista. Magnífico taller. Especialidad en trajes hechos de sustra. PARTOS. Profesora Beatrix Hospodjan, una embarazada. Plaza del Duque de Alba, núm. 2. DE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE.

Lithinés del Dr. Gustin. 12 papeles dan 12 litros de agua mineral. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA. Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia. Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; entrayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

EL MUNDO. Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910. MINAS, MINERALES, METALES. Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falses Pérez, Corredera Baja, 23.—Madrid. ANUNCIOS DE LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento en esquelas de defunción y aniversario.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SODA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. «PEÑARROYA-98199». DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Aparado de Correos 143.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento. Señora joven con gabinete a caballero estable. Jesús del Valle, 42, primero, derecha. Almacén.—Muebles, objetos diferentes. Gran cantidad de sillas. Cava Baja, 41. Teléfono 12 62.

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones eléctricas, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Limpieza de todas clases, muy económica. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento en esquelas de defunción y aniversario. Sociedad general de anuncios: Montara, 19, 1.º. JUAN CISNEROS. Fábrica de cintas y tiras de imprenta, estiletes, entorchados y galones de toda clase. San Cayetano, 4, principal. Barriopedro, Sastrea y americana. Contado y crédito. Montara, 8. La Central Anunciadora. Agencia general de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borroquero Sacristán. ESQUELAS. Anuncios en general. Barquillo, 23 y 25. MADRID.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SODA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. «PEÑARROYA-98199». DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Aparado de Correos 143.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento. Señora joven con gabinete a caballero estable. Jesús del Valle, 42, primero, derecha. Almacén.—Muebles, objetos diferentes. Gran cantidad de sillas. Cava Baja, 41. Teléfono 12 62.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correo diario de Málaga para Melilla. De Algeciras para Cádiz, Tánger y Cádiz. Correo quincenal para la costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia, Inglaterra. Se hacen instalaciones eléctricas, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Limpieza de todas clases, muy económica. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.